

3851

DM. Quito, 15 de diciembre de 2016

NOMBRAMIENTO

EXP. 703460

Señora
KAREN GABRIELA PEREZ HARO

Presente.-

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios SAYMIL2020 C. L., celebrada el día 14 de diciembre de 2016, ha tenido el acierto de designar a usted para asumir el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, con las facultades de administración y representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, previstas en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía, estatuto en el cual se detallan sus atribuciones y deberes, el mismo que es incorporado en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía SAYMIL2020 C. L., otorgada ante el Notario Primero de Quito el día 04 de mayo de 2015; debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 12 de mayo de 2015, por el período estatuario de **TRES AÑOS** a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón de Quito.

2376

Es menester indicar que en su calidad de Gerente General le corresponde cumplir con todas las obligaciones y facultades antes mencionadas que son atinentes a su cargo.

Atentamente,



José Luis Millán Villamizar

PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía SAYMIL2020 C. L., Quito, 15 de diciembre del 2016.



KAREN GABRIELA PEREZ HARO
C.C. 175720153-6

TRÁMITE NÚMERO: 14231



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10868
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3851
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAYMIL2020 C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEREZ HARO KAREN GABRIELA
IDENTIFICACIÓN:	1757201536
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2376 DEL 12/05/2015.- NOT. 1 DEL 04/05/2015 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE